



MINUTA
Consejo Consultivo de Directores del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz (COBAEV)

En la ciudad de Xalapa-Enríquez de Ignacio de la Llave, Veracruz, siendo las once horas del día veintidós de octubre del dos mil quince, se reúnen en el Hotel City Express, sito en la Calle Cristóbal Colón No. 391 de la misma Ciudad, a fin de celebrar la Sesión del Consejo el licenciado Carlos Aceves Amezcua, Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz y Presidente del Consejo Consultivo de Directores y los Directores de los 71 planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz. Asisten y participan por parte de la Dirección General, el licenciado Tomás Daniel Hernández León, Coordinador de la Zona I; la licenciada María de la Paz Fernández Arteaga, Coordinadora de la Zona II; la licenciada Aurora del Carmen Girón Pérez, Coordinadora de la Zona III; el licenciado Eligio Morales Fuentes, Coordinador de la Zona IV; la médico cirujano Teresita Sánchez Segura, Coordinadora de la Zona V; la maestra Guillermina Esquivel Kuri, Coordinadora de la Zona VI; la médico cirujano Elvia Merlín Castro, Coordinadora de la Zona VII; el licenciado Octavio Flores Delfín, Coordinador de la Zona VIII; el doctor Rey David Rivera Barrios, Director Académico, el contador público Luis Alberto Cruz Rodríguez, Director Administrativo; el licenciado Ricardo Diz García, Director de Asuntos Jurídicos; la licenciada Rosa Elena Lara Austria, Directora de Operación Regional; el licenciado Claudio Arturo Espinosa Soto, Enlace Interinstitucional de Coordinadores; la maestra Carolina Maribel Martínez Loyo, Subdirectora Académica; la maestra Rosa Patricia Venegas Ledesma, Representante de la Dirección General en el Sistema de Gestión de la Calidad; la doctora Ingrid Patricia López Delfín, Jefa del Departamento de Supervisiones Académicas; la licenciada Angie Maythé Arizmendi Lima, Jefa del Departamento de Servicios Escolares; y la maestra Odalis Rodríguez Castelán, Jefa del Departamento de Evaluación Educativa; el licenciado Daniel Arcos Fierro, Jefe del Departamento de Planeación Académica; el licenciado Hermenegildo Hoyos Martínez, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; la licenciada María Isabel Guisa Hernández, Jefa del Departamento de Contabilidad; el contador público Víctor Hugo Martínez Guerra, Jefe del Departamento de Recursos Financieros; la licenciada Aurelia González Obeso, Jefa del Departamento de Recursos Humanos; la licenciada Elsa de León Aguirre, Jefa de la Unidad de Comunicación Educativa; la licenciada Mónica Ponce Zamudio, Jefa de la Unidad de Género; el licenciado Pedro Enrique Sánchez Dauzón, Jefe del Departamento de Desarrollo Patrimonial; el licenciado Paul Giovanni Domínguez Carlín, Jefe del Programa de Protección Civil; la licenciada Olga Margarita González Hernández, Jefa del Departamento de Vinculación; y el licenciado Arturo Domínguez, Secretario Particular.....



De acuerdo con la agenda dispuesta para esta sesión, se inician los trabajos del 22 de octubre, primer día de la sesión de este Consejo Consultivo de Directores.....

Bienvenida.....

El Lic. Carlos Aceves Amezcua da la bienvenida a todos los presentes e invita a los presentes a interpretar el Himno a Veracruz.....

Informe del Licenciado Carlos Aceves Amezcua, Director General del COBAEV y Presidente del Consejo Consultivo de Directores.....

Inician los trabajos de la Sesión del Consejo Consultivo de Directores con el informe del Licenciado Carlos Aceves Amezcua, en su calidad de Presidente del Consejo Consultivo de Directores, quien haciendo uso de la voz señala lo siguiente:.....

“Buenos días a todos. Como Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, y asumiendo mi calidad de Presidente del Consejo Consultivo de Directores, les doy la más cordial bienvenida a esta Sesión, en la cual, de acuerdo a lo establecido en nuestro Decreto de Creación, se analizarán asuntos de relevancia para nuestra Institución. En este entendido, me permito rendir un breve informe de labores de este año.....

Con el permiso de ustedes. Me refiero en primer lugar, al nivel de implantación de nuestro Sistema de Gestión de Calidad, certificado en la Norma ISO 9001:2008 que, como ustedes saben, fuimos el primer subsistema de Educación Media Superior a nivel nacional que se certificó en esta versión de la Norma, en el año 2009. Este impulso coincidió con la implementación de la Reforma Integral para la Educación Media Superior (RIEMS); punto de coincidencia que ha servido de base para esquematizar la mejora continua para los planteles que han ingresado e ingresarán al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), pieza fundamental de la RIEMS. Con ésta y otras ventajas de nuestro Sistema de Gestión, se han cimentando procesos y procedimientos, que han contribuido a la aplicación del currículo, la gestión de recursos, y en general, a la mejora de la calidad del servicio educativo que ofrecemos a los jóvenes veracruzanos. Este servicio de calidad se validó por BSI Group, organismo certificador, mediante una auditoría de certificación llevada a cabo del 1º al 5 de junio. Me es grato comunicarles que en esta auditoría, el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz demostró eficacia y calidad en el servicio, por lo que se nos otorgó el certificado ISO 9001 por tercera vez consecutiva. Sin duda, este resultado es consecuencia del compromiso de todos ustedes y el grupo de los 142 profesionales de la Calidad, conformado por Enlaces Técnicos, Coordinadores de Enlaces y Auditores Internos; los cuales con independencia de sus funciones, se han comprometido al desarrollo de tareas que aseguran la eficacia de nuestro Sistema de Gestión. Un compromiso que se hizo patente el 30 de septiembre en la celebración del V Congreso de la Calidad bajo el lema “La mejora continua, el camino hacia la calidad educativa”. Sin duda, la experiencia adquirida con nuestro Sistema de Gestión, nos ha fortalecido en el



quehacer educativo; su profesionalismo y responsabilidad, como la de todos los que contribuyen a esta tarea, nos posibilita el seguimiento permanente de lo que ocurre día a día en nuestros planteles. Otro bastión importante para la eficacia de la aplicación del currículo, son las Academias de Profesores, que se llevan a cabo antes de implementar las políticas de los planes y programas de estudio en las aulas de los 70 planteles. En las Academias, 2015-A y 2015-B, celebradas del 26 al 30 de enero y del 3 al 7 de agosto, respectivamente, los docentes convocados fueron dotados de herramientas e instrumentos de evaluación, para las competencias y su integración al desempeño en el aula, todas ellas acordes a las exigencias de las políticas que imperan en la Educación Media Superior en nuestro país. En este sentido, nos hemos apegado a lo dispuesto en la reforma a la Ley de General de Educación; en específico, a lo establecido para la Profesionalización Docente. Así, el pasado mes de julio, participamos en el Concurso de Oposición para el Ingreso a la Educación Media Superior Ciclo Escolar 2015-2016, convocado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente. Al respecto, quiero decirles, que nuestra institución, junto con la Dirección General de Bachillerato (DGB), el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Veracruz (Cecytev), y el Telebachillerato del Estado Veracruz (TEBAEV), tuvo la oportunidad de concursar plazas para más de mil sustentantes que presentaron el examen de ingreso. Es claro el compromiso que como Institución tenemos para transparentar el ingreso de nuevos docentes competentes, necesarios para continuar consolidando el egreso de estudiantes que estén en posibilidades de afrontar los retos de la educación contemporánea. La responsabilidad de conducir en su formación a una matrícula de 40,212 estudiantes, nos ha llevado a alcanzar objetivos muy claros: Se logró disminuir en el ciclo escolar 2014-2015, los porcentajes de reprobación y deserción en 1.46 y en 0.42 puntos porcentuales, en relación a los registrados en el ciclo anterior. En eficiencia terminal para el ciclo escolar 2014-2015, se obtuvo un 75.66%, es decir, 1.45 puntos porcentuales abajo del ciclo anterior (77.11%). Sabemos que la tarea no culmina con la mejora de nuestros indicadores educativos, pero lograrlo es el reflejo de que estamos atentos al quehacer de educar. Por ello, como lo había señalado al inicio de mi informe, hemos optimizado nuestra experiencia en mejora continua, para abordar el ingreso al SNB; un esfuerzo que mereció el reconocimiento otorgado el pasado mes de julio, a los 21 planteles del COBAEV certificados por el Sistema Nacional de Bachillerato (20 en el nivel IV y 1 en el nivel III). Quiero agradecer, en esta ardua tarea, el esfuerzo técnico y de gestión institucional de todos ustedes; y los invito a continuar trabajando en su Plan de Mejora Continua (PMC) que les hemos instruido a todos realizar, como línea transversal de preparación para el ingreso al SNB. Todos estos esfuerzos de los que he hablado, van enfocados en un mismo sentido, permanecer como una Institución con prestigio y mejora continua; solo así seguiremos trascendiendo en el ámbito académico. En este ánimo, es un orgullo informarles los logros de nuestros destacados estudiantes: En la XXIV Olimpiada Nacional de Biología celebrada en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, realizada del 26 al 29, la alumna Gema



Cortés Pineda, del plantel de Córdoba, obtuvo una medalla de bronce. En la XX Olimpiada Veracruzana de Informática 2015, celebrada del 25 al 28 de febrero, se obtuvieron 2 medallas de oro por alumnos del Plantel 08 Cosoleacaque; 4 de plata, tres del Plantel 29 Yanga y una del Plantel 08 Cosoleacaque; y 4 de bronce, una del Plantel 08 Cosoleacaque, dos del Plantel 17 Jáltipan y una del Plantel 57 Maltrata; además, por segundo año consecutivo se obtuvo el “primer lugar absoluto” de esta justa académica por el alumno Esteban Daniel González Martínez del Plantel 08 Cosoleacaque. En la XXIV Olimpiada Nacional de Química, celebrada en Guadalajara, Jalisco, del 14 al 19 de marzo, se obtuvieron 3 medallas de oro por los alumnos del Plantel 08 Cosoleacaque y 2 medallas de plata una para el Plantel 17 Jáltipan y otra para el Plantel 12 Córdoba. En La 29° Olimpiada Mexicana de Matemáticas, etapa estatal, llevada a cabo en la ciudad de Xalapa, Veracruz, el 6 de junio, se obtuvieron 2 medallas de oro, una por el Plantel 42 Minatitlán y otra por el Plantel 04 Agua Dulce. En la XVI Concurso Estatal de Aparatos y Experimentos de Física, realizado en la ciudad de Xalapa, Veracruz, los días 2 y 3 de julio, se destacaron lugares en diferentes Modalidades: Una medalla de oro para el Plantel 51 La Constitución, 3 medallas de plata obtenidas por los Planteles 06 Nogales, 16 Catemaco y 22 Chicontepec, y una medalla de bronce para el Plantel 42 Minatitlán. En la XXIV Olimpiada Estatal de Física, realizada en la ciudad de Xalapa, Veracruz, el 27 de junio, se obtuvieron una medalla de oro para el Plantel 08 Cosoleacaque; 2 medallas de plata para los Planteles 10 Ixhuatlán de Madero y 44 Cuichapa; y 2 medallas de bronce para los Planteles 28 Tlapacoyan y 02 Tempoal. Es evidente que estamos ocupados alcanzar estándares de calidad educativa e ir más allá de las medias, estatal y nacional, en aprovechamiento escolar. Por lo que hace posible que 79 alumnos egresados en este año, lograran ubicarse en las primeras 5 posiciones de los resultados del examen de ingreso a las instituciones de educación superior (UNAM, UV, Tecnológicos y la Normal del Estado). Como complemento al fortalecimiento académico, nos preocupamos por el desarrollo integral de los estudiantes. Por ello, en el concurso “Jóvenes por la Prevención de las Adicciones” organizado por el programa de inclusión social PROSPERA, en coordinación con el Centro Nacional para la Prevención y Control de las Adicciones (CENADIC), los alumnos del Plantel de Coatzintla obtuvieron el Primer Lugar Nacional por La mejor radionovela del país; y los jóvenes del Plantel de Paso de Ovejas lograron ubicarse en el tercer lugar. Esta visión holística del desarrollo integral de nuestros estudiantes, incluye por supuesto, el Festival de la Juventud 2015, fase estatal, llevado a cabo los días 10, 11 y 12 de junio; en este encuentro, después de haber destacado en la fase regional, participaron 1,726 alumnos acompañados por 150 asesores, en 76 disciplinas en las áreas de conocimiento, cultura y deporte; en este año fue la zona VII quien obtuvo el mayor número de medallas. Cabe mencionar, que los ganadores de esta etapa representarán a Veracruz en el Encuentro de Conocimientos, Arte, Cultura, Sur-Sureste, que se llevará a cabo en el mes de noviembre en Tabasco. Por último, dentro del esquema de desarrollo integral, me quiero referir al Encuentro Estatal de Jóvenes Adelante COBAEV, realizado en el Auditorio Benito Juárez de la ciudad y puerto de Veracruz,



el pasado 8 de julio; un evento que reunió a 2,000 alumnos de nuestros 70 planteles, para crear un espacio dinámico para el diálogo y el intercambio de opiniones, en torno a valores e ideales para una sana juventud. A través de este tipo de acciones, se han gestado proyectos importantes de acción social juvenil. Uno de ellos es la campaña “Regalando Amor” que se ha llevado durante tres años consecutivos; y a través de la cual en este año se recaudaron siete mil suplementos alimenticios que fueron donados al Centro Estatal de Cancerología doctor Miguel Dorantes Mesa.” (CECANVER). Tras este esfuerzo de ayuda mutua, está detrás un compromiso solidario y democrático de nuestros estudiantes; compromiso que legitiman a través de la renovación anual de los comités locales de la agrupación “Jóvenes Adelante” realizada en febrero, cuya formalidad cívica los ha llevado establecer vínculos con el Instituto Electoral Veracruzano (IEV) y el Instituto Nacional Electoral (INE). Les pido de favor, sean el conducto para transmitirles a todos estos “Jóvenes Adelante”, mi reconocimiento por su liderazgo e impulso en las acciones de mejora de su plantel y sus comunidades..... Después de este breve informe del quehacer institucional en este año, solo me resta a convocarlos a continuar sumando esfuerzos de unidad en esta loable tarea que tenemos de educar a nuestros jóvenes veracruzanos. Muchas gracias por su atención”.....

Participación del contador público Luis Alberto Cruz Rodríguez, Director Administrativo.....

Hace uso de la voz contador público Luis Alberto Cruz Rodríguez, para solicitarle a los integrantes del Consejo Consultivo de Directores. su anuencia para que participen los diferentes Jefes de Departamento, en el desahogo de los asuntos que se han preparado para esta Sesión y que son de su competencia. En este entendido, pasa al estrado la licenciada Aurelia González Obeso, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, para informar y precisar la normatividad aplicable en términos de días de descanso, días económicos y permisos, así como las prestaciones que se aplican conforme a la normatividad vigente. Posteriormente, participa la contadora pública María Isabel Guisa Hernández, Jefa del Departamento de Contabilidad, quien expone la normatividad aplicable en viáticos, traslado y peajes, así como lo relacionado a mecanismo de control de las facturas que se gestionan con fines fiscales. Para finalizar la participación del área administrativa, toca el turno al contador público Víctor Hugo Martínez Guerra, Jefe del Departamento de Recursos Financieros, quien además de presentarse como nuevo titular de este Departamento, expone los mecanismos financieros para viáticos, fondos revolventes de los planteles, y para las concesiones de las tiendas escolares.....

Participación del doctor Rey David Rivera Barrios, Director Académico.....

Inicia su participación el doctor Rey David Rivera Barrios, Director Académico, quien exponelos resultados obtenidos en el Plan de Mejora Académica en el marco del Sistema de Gestión de Calidad, vinculado al Plan de Mejora solicitado por la



Dirección General de Bachillerato en el marco del Sistema Nacional de Bachillerato. En este sentido expresa, que “de las 14 metas planteadas en el Plan de Mejora Académica 2014-2015, con su extensión al mes de diciembre 2015, diez de ellas lograron alcanzar un cumplimiento del 100%; dos alcanzaron el 90% y una el 80%, lo que representa un excelente resultado. Sólo la “Meta: 1.1 Aumentar en 0.10 puntos porcentuales la eficiencia terminal” no se cumplió, a pesar de los esfuerzos realizados. Se alcanzó presupuestar inicialmente, el 84% del recurso total requerido, es decir, del total de \$1,106,235.00, se logró asignar a los centros de trabajo \$925,585.00 con recursos del Presupuesto 2014 y 2015. Finalmente, el cumplimiento de las metas y acciones de este plan de mejora en gran medida depende de los recursos de los gobiernos federal y estatal; sin embargo, a pesar de la racionalidad de recursos o ausencia de ellos, los resultados del PMA 2014-2015 indican un gran avance en la mejora del servicio educativo del COBAEV. Esta mejora se vio reflejada en los informes favorables de las últimas auditorías internas y externas realizadas en nuestra Área, gracias al esfuerzo, interés y compromiso demostrados por los Titulares de los Centros de Trabajo del Área Académica, Directores y Subdirectores de Planteles así como de otras áreas del Colegio que contribuyeron a consolidar la acción colegiada planteada como una herramienta estratégica de planeación participativa”. Asimismo, presenta ante los integrantes del Consejo Consultivo de Directores el Plan de Mejora Académica 2016, respecto al cual señala “El Plan de Mejora Académica 2016 del COBAEV tiene el propósito de continuar con el apoyo que se requiere para mejorar los servicios educativos que se imparten a través de un proceso de planeación participativa en la gestión escolar. Con el fin de asegurar una educación de calidad, en esta versión 2016, el PMA agrega elementos del Sistema Nacional de Bachillerato y del Sistema de Gestión de la Calidad, con base en la Norma ISO 9001:2008, asimismo, de la experiencia adquirida en la elaboración del PMA 2014-2015. A partir del diagnóstico de la situación institucional y de las tendencias de los resultados de los indicadores académicos de los últimos tres ciclos escolares, el PMA 2016 cuenta con las aportaciones del equipo técnico y directivo de la Dirección Académica, que está conformado por la Subdirección Académica, los departamentos de Servicios Docentes, Servicios Escolares, Evaluación Educativa, Supervisiones Académicas, Superación de Personal y Planeación Académica, con el apoyo de sus Enlaces Técnicos de la Calidad que colaboran en la implementación y seguimiento del Sistema de Gestión de la Calidad”. Una vez presentado el detalle el Plan de Mejora Académica 2016 a través de las diapositivas correspondientes, el doctor Rivera Barrios agrega para finalizar su presentación que “El Plan de Mejora Académica 2016 del COBAEV se plantea para el período de enero a noviembre de 2016, desde 6 categorías, 14 metas, 16 líneas de acción y 41 actividades relevantes; con una inversión aproximada de \$1,337,050. Se reconoce el esfuerzo, interés y compromiso de los Titulares de los Centros de Trabajo del Área Académica que, con el apoyo del personal a su cargo, están llevando a cabo las acciones de mejora planteadas, en tiempo y forma”.....

Una vez agotada su intervención, el doctor Rivera Barrios solicita permiso a los Consejeros para que la Subdirectora Académica y los Jefes de Departamento de su Área compartan, en esta Sesión, unos temas que se presentaron en la Reunión Estatal de Coordinadores y Enlaces Académicos de Zona, Directores y Subdirectores Académicos de Plantel y Responsables de las Unidades de Nivelación Académica en el marco de la Reforma Integral. En este sentido, cede la palabra a la maestra Carolina Martínez Loyo, Subdirectora Académica, quien expone el tema relacionado a la evaluación para pertenecer al Sistema Nacional de Bachillerato, señalando que los criterios que se valoran son: Existencia; verificar si el elemento que se va a evaluar se encuentra en el plantel y es vigente, autorizado oficialmente, conocido, utilizado y puesto en práctica por la comunidad del plantel. Pertinencia; determinar si las características cualitativas o atributos del criterio resultan adecuadas, útiles, congruentes, procedentes o relevantes de acuerdo a su función o propósito. Y Suficiencia; los recursos, además de ser pertinente e idóneos, deben existir en cantidad o tamaño y disponibilidad. Los aspectos a verificar, señala la maestra Martínez Loyo, son: Procesos académicos internos, métodos, medios e instrumentos de evaluación de los aprendizajes, programa de orientación educativa, programa de tutoría, planta docente y aplicación de la RIEMS con énfasis en el desempeño docente, servicios escolares, instalaciones y equipamiento, modalidades y opciones educativas, organización directiva del plantel y programas de mejora y desarrollo. Comenta que dentro del Sistema Nacional de Bachillerato están 20 planteles en el nivel IV, uno en el nivel III, 6 que esperan el dictamen para el nivel IV, 8 planteles en proceso de ingreso al nivel IV y 5 planteles en proceso de ingreso al nivel III. La maestra Martínez Loyo exalta la importancia del liderazgo en este proceso, señalando que “El Director del plantel es responsable de asegurar que los procesos de gestión operen con oportunidad, transparencia y de forma expedita, a fin de garantizar su operación y la atención de los usuarios (población estudiantil, docente y administrativa), y permitan también subsanar y corregir todo tipo de insuficiencias, atender recomendaciones y dar respuesta a quejas o sugerencias de alumnos, padres de familia y docentes”. Para concluir, expresa su compromiso por que el proceso de incorporar a todos los planteles del COBAEV al Sistema Nacional de Bachillerato sea un hecho.....

Posteriormente, toca el turno al licenciado Daniel Arcos Fierro, Jefe del Departamento de Planeación Académica, quien expone al Plan de Mejora Continua en cada uno de los planteles, enfatizando que estos Planes están alineados al cumplimiento de las metas trazadas en diferentes ámbitos; en lo que se refiere a indicadores educativos se ha programado alcanzar lo siguiente: Incrementar un porcentaje significativo los indicadores educativos aprovechamiento y eficiencia terminal; mejorar en 1% los indicadores académicos; disminuir la reprobación y aumentar la aprobación; prestar servicios de calidad siguiendo los lineamientos de atención al público que marca SGC; mejorar para el 2016 en un 5%, el resultado obtenido en la Prueba Planea 2015; disminuir la deserción escolar; mantener la matrícula; aumentar la tasa de aprobación de 62.68% a 70.0% para abatir el



abandono e incrementar la eficiencia terminal al término del ciclo escolar 2015-2016; Abatir la deserción y abandono escolar a través de programa de Becas 2015 – 2016; dar a conocer técnicas y estrategias didácticas, en el ciclo escolar 2013 – 2014; disminuir de un 9.87% a un 8.5% la deserción escolar y la reprobación escolar de un 45.24% a un 26% al concluir el ciclo escolar 2015B-2016; disminuir el % el índice de reprobación durante el ciclo escolar 2015-2016; dar seguimiento a los alumnos insertos en nuestro plantel, para que logren concluir su Bachillerato; aumentar un punto porcentual la eficiencia terminal, la aprobación y resultado de la prueba PLANEA, disminuir 0.20 la deserción escolar; garantizar en un 75% la permanencia y mantenimiento del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) en todos los niveles institucionales; y garantizar en un 75% la permanencia y mantenimiento del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) en todos los niveles institucionales. El licenciado Arcos Fierro señala que el logro de estas metas. De igual manera, señala la labor de proyección de metas en otros ámbitos, además del de indicadores educativos, estos son: concreción de la RIEMS; ampliación del recurso humano (directivos y docentes), su permanencia en los procesos formación y actualización continua y su compromiso en el desempeño laboral; servicios escolares; e instalaciones y equipamiento. Para finalizar, el licenciado Arcos Fierro, ejemplifica a los Consejeros la forma adecuada en como deben plantearse las metas en los Planes de Mejora Continua; reiterando que con ello se estará en mejores condiciones, para participar en el proceso de incorporación al Sistema Nacional de Bachillerato.....

Corresponde el turno a la doctora Ingrid Patricia López Delfín, Jefa del Departamento de Supervisiones Académicas, quien además de presentarse como la titular de ese Departamento, tiene a bien exponer, como primer tema, un Informe de la Supervisión Integral, señalando en este contexto que a través de esta Supervisión se da orientación al desempeño docente en el marco de la RIEMS, acompañamiento oportuno y cercano del proceso educativo, asesoramiento propositivo, dirigido principalmente a docentes de reciente incorporación y seguimiento a las políticas educativas y verificación de su cumplimiento; durante el 2015, agrega, se han realizado 99 visitas a planteles y 705 docentes han sido supervisados; en el 2016 se plantea un incremento del número de visitas a los planteles, con el objeto de lograr un seguimiento más puntual del desarrollo del trabajo docente dentro del aula; se llevarán a cabo 8 supervisiones académicas; la doctora López Delfín, precisa a los Consejeros que la labor del Departamento pondrá especial atención en 2 áreas de oportunidad: la entrega de planeaciones didácticas y la supervisión presencial. Como segundo tema, presenta los Resultados de la Evaluación de Conocimientos 2015-A, señalando que ésta se encuentra elaborada fundamentalmente en los siguientes aspectos: programa de estudios vigentes, elementos de la documentación académica de acuerdo al SGC y desarrollo y aplicación de la Planeación Didáctica en clase; por supuesto, precisa, este instrumento de evaluación está alineado con el PROFORDEMS y Reforma Educativa vigentes; acto seguido, presenta gráficamente los resultados de la evaluación de conocimientos por plantel y zona. Para finalizar la exposición de su



segundo tema, reitera a los Consejeros que la Evaluación de conocimientos se suma a la heteroevaluación docente, realizada por los directores de plantel con base en el desarrollo de las competencias docentes, para determinar el indicador de desempeño de personal docente.....

Para concluir la participación de la Dirección Académica, hace uso de la voz la licenciada Angie Maythé Arizmendi Lima, Jefa del Departamento de Servicios Escolares, quien expone sobre el Registro de competencias a través del sistema CODISE, como requisito del Consejo para la Evaluación de la Educación de Tipo Medio Superior (COPEEMS) para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato. En relación a los indicadores de eficacia, eficiencia, cobertura y seguimiento a egresados, señala, deben ser pertinentes, por ello, “el sistema de servicios escolares del plantel permitirá realizar el registro con la identificación expedita y confiable de la trayectoria académica de los estudiantes matriculados, la eficiencia terminal, índices de reprobación, deserción y cobertura, los elementos que dan cuenta del desarrollo de sus competencias genéricas, disciplinares y profesionales, así como el seguimiento de los alumnos egresados”. En este entendido, en el periodo 2015-B, los docentes con base en la Matriz de Competencias Genéricas (elaborada por el Departamento de Servicios Docentes), realizan el registro de una competencia genérica en cada asignatura y como mínimo en una de las evaluaciones parciales; se modificó el acceso al sistema, a través de una llave personal para cada docente; y solamente registran tres niveles de desempeño, a través de la samaforización (verde, amarillo o rojo). En cuanto al registro de competencias genéricas docentes, agrega, se autoriza imprimir la lista de asistencia y evaluación con la captura realizada en el sistema, sin necesidad de entregarla manualmente; se realizó en Excel un recurso de apoyo para los docentes que no cuentan con internet, y que pueden subirlo al sistema. En el ámbito de control escolar, la licenciada Arizmendi Lima, puntualiza: los responsables de control escolar no pueden realizar ninguna modificación de calificaciones; se hizo el envío de llaves a los correos electrónicos de los docentes; se registraron los estudiantes que faltaban de inscribir; se llevó a cabo la captura de plantilla; y se regularizaron los estudiantes mal inscritos en capacitación, propedéutico y paraescolar; comenta que estas precisiones las hacen en función de mejorar los procedimientos de trabajo con el apoyo de los integrantes de este Consejo Consultivo. Por último, hace mención de dos circulares; en una se solicita que los Responsables de Control Escolar de los planteles deberán enviar a más tardar el 28 de octubre del año en curso, la documentación del registro de calificaciones de la Primera Evaluación Parcial del 2015-B; y en la otra, se solicita que los Subdirectores y/o Responsables Académicos deberán registrar en el Módulo del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) en el sistema CODISE, las acciones preventivas de los resultados obtenidos en la Primera Evaluación Parcial, a más tardar el 27 de octubre del presente año.....

Se inician los trabajo del 23 de octubre, segundo día de la sesión de este Consejo Consultivo de Directores.....



.....
Participación de la maestra Rosa Patricia Venegas Ledesma, Representante de la Dirección en el Sistema de Gestión de la Calidad, con el tema “Buenas prácticas del Sistema de Gestión de Calidad en el COBAEV”

Haciendo uso de la voz, la maestra Rosa Patricia Venegas Ledesma expone en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad las Buenas prácticas, reflexionando sobre el Buzón de quejas y sugerencias y la Encuesta de satisfacción del estudiante, instrumentos a través de los cuáles expresan los estudiantes su satisfacción respecto al Servicio educativo que se brinda en los planteles; señala que los campos temáticos de la Encuesta para medir este servicio son: atención de la dirección, servicio de laboratorios, bibliotecas, limpieza, servicio de mantenimiento, servicio de informática y telecomunicaciones, atención del área académica, atención del área administrativa, atención del área de control escolar, atención docente, programa DIES y tienda escolar. En este contexto, presenta en forma gráfica una comparativa de los años 2013 y 2014 de los resultados tanto del Buzón de quejas y sugerencias, como de la Encuesta de satisfacción del estudiantes, señalando que los campos temáticos con mayor grado de insatisfacción en ambos instrumentos son: limpieza, servicio de mantenimiento y tienda escolar, siendo este último el que registra mayor insatisfacción. Siendo de trascendental importancia la satisfacción del estudiante en el servicio educativo que brinda el COBAEV, señala la maestra Venegas Ledesma, es necesario se aborde la atención de los resultados en los instrumentos señalados, tarea que requiere el compromiso de todos los involucrados (director de plantel, coordinador de zona y directores de área); agrega que en el caso del buzón de quejas y sugerencias, el Director del Plantel dará la atención a través de los formatos del sistema de seguimiento que se ha establecido para tal fin, en donde se anotarán las acciones realizadas y las evidencias de éstas; y en lo que a la encuesta de satisfacción del estudiante se refiere, los directores del plantel y los coordinadores de zona, registrarán las causas que originaron la insatisfacción del estudiante en los campos temáticos que correspondan, así como las correcciones y acciones correctivas a realizar. Como muestra del seguimiento de la evaluación de estos dos instrumentos, la maestra comenta que la Dirección administrativa se comprometió formalmente a realizar el suministro oportuno de materiales de limpieza y mantenimiento, así como insumos de laboratorio; en cuanto a la insatisfacción con las tiendas escolares, le envió oficios a cada uno de los concesionarios para que mejoraran su servicio. En lo que respecta a la atención proporcionada por la Dirección Académica, le solicitó a los docentes mejoraran la atención a los alumnos; convocaron a reuniones de responsables de control escolar con el objeto de que mejoraran la atención del usuario y agilización de los trámites y servicios; implementaron con los responsables del programa DIES para que mejorara el trato a los estudiantes por parte de los tutores escolares y/o grupales; y realizaron supervisiones académicas en los planteles donde había quejas de atención docente. La maestra Venegas Ledesma agradece a los titulares de estas Direcciones su responsabilidad y compromiso, y los exhorta a estar atentos a los



cambios que estas acciones generen, ya que lo que se busca es que realmente resuelvan las problemáticas detectadas. En este sentido, muestra de manera gráfica el impacto de las acciones aplicadas a la atención de quejas en los rubros: atención docente, limpieza, servicio de mantenimiento y tienda escolar; así como el impacto de las acciones aplicadas a la atención de la insatisfacción del estudiante con los rubros: servicio de laboratorio, limpieza, servicio de mantenimiento y tienda escolar. Conscientes e que lo más importante es la satisfacción de los estudiantes, comenta la maestra Venegas, nuestra tarea es continuar mejorando la atención y servicio que les brindamos.....

En otro orden de ideas, expone el Módulo de seguimiento de parciales del SGC en CODISE, en el cuál se refleja las acciones de mejora para abatir la reprobación escolar que han implementado los planteles; precisando que en el semestre 2014-A el 33% de los planteles realizaron solo algunas de las acciones de mejora que se necesitaban, el 25% realizaron todas las acciones de mejora que se necesitaban y el 6% no realizaron acciones de mejora; en el semestre 2014-B el 53% de los planteles realizaron solo algunas de las acciones de mejora que se necesitaban, el 8% realizaron todas las acciones de mejora que necesitaban y el 9% no realizaron acciones de mejora; y 2015-A el 45% de los planteles realizaron solo algunas de las acciones de mejora que se necesitaban, el 18% realizaron todas las acciones de mejora que necesitaban y el 7% no realizaron acciones de mejora.....

Para finalizar su presentación, la maestra Venegas Ledesma, se suma a la tarea de exhortar el compromiso de los consejeros de este Órgano de Gobierno para que la cultura de mejora continua se inserte en la vida cotidiana de la comunidad educativa del COBAEV.....

Informe de los Consejeros, Directores de Plantel, a través de los Coordinadores de Zona.....

De acuerdo a la agenda propuesta para este día es el turno de que los Directores de plantel. Consejeros de este Órgano de Gobierno, informen sus resultados por zona.....

En primer término, pasa el Coordinador de la Zona I, licenciado Daniel Hernández León, quien expone en relación con el Sistema de Gestión de la Calidad los resultados alcanzados en indicadores, señalando que para ambiente laboral se alcanzó un 96.03% en 2014, superando con 8 puntos porcentuales al 2013, en desempeño de personal un 81.35%, 10.75 puntos más que en 2013, y en satisfacción del estudiante 83.77%, 6.8 puntos más que en el 2013; en cuanto a las auditorías realizadas en el año, informa que se atendieron las observaciones detectadas; así mismo señala, que se ha cumplido al 100% con la difusión de los alcances del sistema en la zona. Como buenas prácticas, informa la impartición del curso 5's, la atención especial a alumnos de mejores promedio y el curso de inducción al SGC para el personal de nuevo ingreso. En cuanto a los indicadores educativos, señala que ha exhortado a los directores de plantel a comprometerse en la mejora de los resultados, ya que, señala, se descendió en el porcentaje de aprobación con relación a los dos años anteriores, en el semestre 2014B se



registró un 68.41%, 1.96 puntos menos que en el 2013B y 5.72 menos que en el semestre 2012B; en cuanto al indicador de deserción se registró en el semestre 2014B un 2.01, reduciéndose el indicador de manera importante en relación al 2013B. En la tarea educativa, agrega, ha sido importante el fortalecimiento de las supervisiones académicas presenciales en planteles, la detección de necesidades de asesoría a través de tutores, la implementación de un taller de técnicas prácticas para la docencia, y la implementación del programa de incentivación de mejores promedios. En lo que respecta a la labor de gestión, informa, que le es grato señalar los buenos resultados en los acuerdos sostenidos con los alcaldes y la sociedades de padres de familia, quienes han sumado recursos para mejorar los ambientes de aprendizaje en los distintos planteles de la Zona; señala en este sentido, la adquisición de climatizadores de aire y 200 pupitres para el plantel de Tempoal, la construcción de un domo en el plantel de Ixcatepec, la construcción de una vía de acceso al plantel de Ozuluama, la construcción de un aula y barda frontal, así como un portón metálico para el plantel de Chontla, la construcción de edificio administrativo en el plantel del Higo, la construcción del plantel de Tantoyuca, con mobiliario, subestación eléctrica y accesos, la construcción de un aula y oficinas administrativas en Pánuco, y el préstamo en comodato por 5 años de instalaciones para el plantel de platón Sánchez. En cuanto al Sistema Nacional de Bachillerato, informa que los planteles que han ingresado al Sistema han cumplido con sus planes de mejora continua. Para finalizar su intervención, expresa que el alto rendimiento de los estudiantes de la Zona se reflejan en la medalla de plata infomatrix obtenida por el plantel 55, y en su participación destacada en deporte, poesía, cuento y debate, en el marco del Festival de la Juventud.....

Corresponde el turno al Coordinador de la Zona VIII, licenciado Octavio Flores Delfín, quien refiriéndose al Sistema de Gestión de Calidad expresa su compromiso al atender las no conformidades de las auditorías, así como apegarse más al esquema de trabajo definido que ha visto funciona bien, y sobre todo que da resultados como lo ha visto con la Zona VII. Así que, enuncia, que su compromiso es ir mejorando cada vez más en los resultados de los indicadores del sistema. En este sentido, agrega, este esfuerzo se verá reflejado en los indicadores educativos; los Directores de los planteles y los Docentes han coincidido conmigo, en nuestras reuniones de trabajo, sobre la propuesta de atender con oportunidad el servicio educativo y favorecer con ello el aprovechamiento escolar. En cuanto a la labor de gestión, hemos hecho lo necesario con los alcaldes de la zona, a fin de que apoyen las mejoras que se requieren en los planteles, principalmente en planteles con espacios en deterioro. Finalmente, solo me resta agradecer que me hayan escuchado; y agradecer de antemano el apoyo que nos pueda seguir brindando oficinas centrales.....

La Coordinadora de la Zona II, licenciada María de la Paz Patricia Fernández Arteaga, hace uso de la voz para informar cinco puntos respecto al Sistema de Gestión de la Calidad: Indicadores Educativos, Evaluación de Satisfacción del Estudiante, Evaluación del desempeño del personal docente, Evaluación de



ambiente laboral y Resultados de auditorías. En virtud de los resultados en estas mediciones, precisa, hemos implementado acciones de mejora que esperamos nos lleven a las buenas prácticas, como dice la maestra Patricia Venegas. Los indicadores educativos son un tema especial, sabemos como Zona que debemos esforzarnos más y así lo haremos con Chicontepec y Tamiahua para que mejoren el indicador de aprobación, y con Ixhuatlán de Madero y Castillo de Teayo para que disminuyan el porcentaje de deserción; esperamos contar para ello el apoyo de la Dirección Académica. En cuanto a la gestión que nos toca hacer, tanto los Directores de plantel como su servidora, hemos hecho la labor con los Ayuntamientos y los padres de familia que siempre están para apoyarnos. Así es como hemos mejorado baños y áreas comunes en Álamo, construcción de un aula en Tamiahua, barda perimetral en Tihuatlán y domos en Ixhuatlán de Madero y Castillo de Teayo. Es cuanto puedo informar a este Consejo de la labor de los Directores de la Zona II. Muchas gracias.

Corresponde el turno a la Coordinadora de la Zona VII, doctora Elvia Merlín Castro, quien aborda como tema inicial el Sistema de Gestión de Calidad en dos puntos fundamentales: Acciones de mejora y Buenas prácticas. De las primeras destaca la importancia del acompañamiento que realiza como coordinadora en los diferentes planteles para verificar el cumplimiento de los deberes y compromisos establecidos en los procedimientos tanto obligatorios como operativos establecidos en el Sistema; resalta en que en este acompañamiento es de suma importancia evaluar el comportamiento de logros en las mediciones de los indicadores establecidos en el Sistema, muchos de los cuales forman parte de los indicadores educativos. Como Acciones de mejora, precisa, ha sido puntual la capacitación que se da tanto a los enlaces y coordinadores de enlaces en oficinas centrales, como la que se da en la zona en forma colegiada, en donde tiene un papel relevante el enlace técnico de la calidad; por supuesto, fundamental ha resultado el seguimiento que se da en los planteles para verificar que se mantiene el sistema de gestión de calidad, un seguimiento que se tiene programado como una actividad que ya forma parte de nuestra quehacer educativo. En cuanto al ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato, me es grato informar que Jaltipan, Chinameca, Minatitlán y Soetapan se encuentran ya en el nivel IV. En relación a los indicadores educativos, con apoyo de implementación del Sistema de Gestión de la Calidad, me es grato informar que en comparación con el ciclo escolar 2013-2014, hemos reducido la deserción y aumentado la eficiencia terminal; en el indicador de aprobación tuvimos un ligero descenso que ya estamos atendiendo en los planteles en donde se reflejó. Las acciones de gestión, por su parte, se han reflejado en beneficios concretos como aumento del equipo en la sala de cómputo para Acayucan, aulas nuevas, mejora de baños y un domo en Chinameca; sin duda no es suficiente, pues las necesidades para mantener los espacios educativos dignos siempre están presentes, sobre todo ante las exigencias que nos marca el Sistema Nacional de Bachillerato. En cuanto al Festival de la Juventud, como ustedes saben fuimos el ganador estatal y haremos nuestra mejora papel en el Sur Sureste. En las olimpiadas de la Ciencia.....



Interviene ahora la Coordinadora de la Zona III, la licenciada Aurora del Carmen Girón Pérez, quien informa, en primer término, a este órgano de gobierno, de las acciones de acompañamiento que realiza para supervisar el trabajo de los diferentes planteles de su zona; señala que sobre la base del Sistema de Gestión de la Calidad se han implementado acciones de mejora respecto al cumplimiento de los diferentes procedimientos, ya que se pretende alcanzar un adecuado indicador de satisfacción; en este mismo sentido, informa, que se han atendido las recomendaciones y observaciones derivadas del seguimiento y auditorías del SGC. En cuanto a indicadores educativos, señala que en el ciclo 2014-2015 la aprobación fue de 68.8%, 1.12 puntos porcentuales más que en el ciclo anterior; la deserción fue de 7.47%, disminuyendo un 0.3 punto porcentual en relación al ciclo anterior; y la eficiencia terminal se registró en 74.41%, 4.65 puntos abajo del ciclo anterior. Finalmente, expresa en relación a la gestión que le corresponde en cuanto a la coordinación interinstitucional para resolver las deficiencias de infraestructura en los planteles de la zona; reconoce el apoyo tanto de la sociedades de padres de familia como de los municipios en esta labor.....

Es el turno de la Coordinadora de Zona VI, la maestra Guillermina Esquivel Kuri, quien señala de manera puntual las mejoras sustanciales en el desempeño de cada uno de los planteles de la zona, quienes se han apegado a lo establecido en los documentos de trabajo del Sistema de Gestión de la Calidad y en los planes de trabajo de la Coordinadora de Enlaces y los Enlaces Técnicos de la Calidad; es así, comenta, que en base al seguimiento e intervención oportuna y la promoción y capacitación continua, se han logrado mejoras que se reflejan en la satisfacción del estudiante y de su familia. En cuanto a indicadores educativos, señala que en el ciclo 2014-2015 la aprobación fue de 76.70%, 3.8 puntos porcentuales más que en el ciclo anterior; la deserción fue de 8.08%, reduciéndose 2.11 puntos porcentuales con respecto al ciclo anterior; y la eficiencia terminal se registró en 74.23%, 0.7 puntos arriba del ciclo anterior. Para finalizar, quiero expresar mi compromiso por seguir adelante con la gestión con los municipios, quienes siempre nos han brindado el apoyo tanto en donación de terrenos como en la reparación y/o construcción de obra para mejorar las condiciones de infraestructura educativa.....

Procede a hacer uso de la voz el Coordinador de la Zona IV, licenciado Eligio Morales Fuentes, quien señala como acciones de mejora en zona: Liderazgo y compromiso de todos los actores que participan en el proceso educativo; trabajo en conjunto Escuela-Padres de familia; Seguimiento de información documentada, evidencias para la toma de decisiones; y evaluación de los procesos académicos. En cuanto a indicadores educativos, señala que en el ciclo 2014-2015 la aprobación fue de 68.98%, 2.54 puntos porcentuales más que en el ciclo anterior; la deserción fue de 11.26%, elevándose casi 1 punto porcentual en relación al ciclo anterior; y la eficiencia terminal se registró en 73.14%, 4.48 puntos arriba del ciclo anterior. En relación con la prueba Planea, señala, en habilidad lectora destacaron en este 2015, Cosautlán, Jalcomulco y Xalapa, aunque los puntajes fueron mayores en 2012, 2013 y 2014; en habilidad matemática, destacaron Jalcomulco, Xalapa y Jalacingo, aunque los valores fueron bajos en comparación con el



histórico, principalmente si se contrasta con el 2014. En cuanto actividades de gestión informa el coordinador, la construcción de domos en Cosautlán de Carvajal, Zempoala y Soledad de Doblado, y de aulas en Jalcomulco y Jalacingo; las obras de remodelación y rehabilitación, en Soledad de Doblado, Huatusco, Zempoala, Xalapa y Jalcomulco; el Se equipó con mesabancos los planteles de Huatusco, Jalcomulco y Jalacingo; y el equipamiento del plantel 66-Xalapa con sonido gestionado por la Sociedad de Padres de Familia. En cuanto el ingreso de los planteles de la zona al Sistema Nacional de Bachillerato, informa que Paso de Ovejas, Xalapa y Huatusco ya están en el nivel IV. En lo que respecta a las olimpiadas de conocimiento, informa que Paso de Ovejas obtuvo el primer lugar en la Olimpiada Estatal de Biología. En el Festival de la Juventud 2015, en conocimientos la zona obtuvo un primer lugar, 4 segundos y un tercero; en culturales, un primero, un segundo y un tercero; y en deportivos, 2 primeros, 6 segundos y 4 terceros. Finalmente, para concluir su presentación, señala el Coordinador de la Zona, que como estrategias de mejora, implementa: estímulos a los alumnos, pláticas y conferencias personalizadas, asesorías personalizadas, eventos deportivos y recreativos, viajes de estudio, así como reconocimientos públicos.....

Como última intervención de los coordinadores de zona, se presenta la Coordinadora de la Zona V, doctora Teresita Sánchez segura, para exponer que en relación al Sistema de Gestión de la Calidad que en las pasadas Auditorías internas y externas, no se encontró ninguna observación en los planteles auditados; en la próxima auditoría interna a realizarse, participará tanto la Coordinación de Zona (28 de Octubre) como el plantel 50 Veracruz (29 de Octubre); estamos seguros que no contaremos con ninguna observación. En cuanto al Sistema Nacional de Bachillerato, los planteles Villa Azueta y Joachín están en proceso para ingresar al nivel III, el plantel Veracruz en espera de la confirmación de que ingresó al nivel IV, y los planteles Playa Vicente y Piedras Negras en proceso para ingresar al nivel 4 del SNB. En el Festival de la Juventud, la Zona se destacó en conocimientos en las áreas de física y biología, mientras que en deporte lo hizo en lanzamiento de jabalina. En las olimpiadas estatales de conocimiento, estudiantes de la zona participaron en las áreas de química y biología. Señala que se tiene confianza en que Catemaco sobresalga en la XXV Olimpiada Estatal de Biología. En cuanto a indicadores educativos, comenta, Indicadores educativos, con relación al ciclo anterior, la zona reflejó un descenso de sus indicadores, los cuales se analizaron en cada plantel para poder encontrar y aplicar estrategias de mejora; con esto estamos seguros que el próximo ciclo escolar se verán mucho mejores resultados. De igual forma se implementa una estrategia para mejorar el rendimiento en la prueba PLANEA, pues cayó en este año un lugar en lenguaje y comunicación, y cinco lugares en el área de matemáticas. En cuanto a las actividades de gestión, quiero informar la apertura del plantel 71-Cosamaloapan, la construcción de un domo en el plantel Villa Azueta, la gestión para la construcción de una barda perimetral en el plantel Veracruz, y la creación de salones y áreas recreativas en el plantel Veracruz Norte. Actualmente



se continúa con la gestión para la regularización de los terrenos de los planteles de Alvarado y San Andrés Tuxtla, para una vez logrado esto, empezar la construcción de las nuevas instalaciones de los planteles mencionados.....

Plenaria.....

De acuerdo al orden se procede a dar inicio a la Plenaria, en la cual expresan por unanimidad los Consejeros, que no tienen asuntos que presentar y que las dudas que tenían con algunos temas, ya fueron resueltas con la información proporcionada por las diferentes áreas que participaron y que forman parte la Dirección General del COBAEV, por lo que tampoco se presentan asuntos generales.....

Ceremonia de Clausura.....

Para agotar la agenda dispuesta para la celebración de esta Sesión del Consejo Consultivo de Directores, se procede la clausura formal siendo las catorce horas del día veintitrés de octubre del dos mil quince. Para ello, hace uso de la voz el doctor Rey David Rivera Barrios, Director Académico, en representación del licenciado Carlos Aceves Amezcua, Director General y Presidente de este Consejo Consultivo de Directores.....

Como parte final de la ceremonia de clausura, se invita a los presentes a entonar el Himno al COBAEV.....

El presente listado de firmas corresponde a la minuta de la Sesión del Consejo Consultivo de Directores, celebrada los días 22 y 23 de octubre de 2015, misma que consta de un número total de 25 fojas útiles.....